

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

30499 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitudes de sucesión en el título de Conde de Villaverde de Madrid.*

La sucesión en el título de Conde de Villaverde de Madrid ha sido solicitada por doña María del Rocío Ramírez de Haro y de Alós, don Víctor García García y don Gonzalo Cuadra y Sánchez, por fallecimiento de don José María Ramírez de Haro y Ulloa, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 29 de septiembre de 2022.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A220039225-1